

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA

**ESTADOS FINANCIEROS Y
OPINION DE LOS AUDITORES**

Al 31 de diciembre del 2024

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA

Índice de Contenido

Dictamen de los Auditores

Cuadro

Opinión de los Contadores Públicos Independientes

Estado de Situación Financiera

A

Estado de Excedentes y Pérdidas y otro Estado de Resultados
Integral

B

Estado de Flujos de Efectivo

C

Estado de Variaciones en el Patrimonio

D

Notas a los estados financieros

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asociados y Junta Directiva
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Presente

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024, del Estado de Excedentes y Pérdidas y otro Estado de Resultados Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Variaciones en el Patrimonio, por el periodo terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados, que no son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), normas expresas para estandarizar el registro contable, uniformar la presentación de los estados financieros, proporcionar la información financiera necesaria para la toma de decisiones y la base para la formulación de sus estados financieros, por tanto, si la Administración y Junta Directiva de la asociación aplicara como base de registro contable de sus operaciones las NIIF's, el resultado podría ser diferente.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, remitimos la atención a la nota 12 a los estados financieros, la asociación ha contabilizado una provisión por Fideicomiso por la quiebra de COOPESERVIDORES, R.L. por la suma de ¢110.523.001, contra las reservas patrimoniales, sin afectar los resultados del periodo 2024. Dicha situación se dio al amparo del ACUERDO #07-21-2024/25 del Comité Ejecutivo Nacional en su sesión extraordinaria N°21-2024/25, del 29 de enero de 2025.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por otros Contadores Públicos Autorizados, quienes emitieron opinión limpia, fechando el informe el 07 de junio del 2024 y emitieron el siguiente párrafo de énfasis y asuntos claves. La presentación es para efectos comparativos, sin que emitamos ninguna opinión sobre dichas cifras.

Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención sin que el presente párrafo afecte nuestra opinión, en donde se indica los ajustes a periodos anteriores que se realizaron en el periodo 2023 a cuentas del balance; bancos, cuentas por cobrar, otras cuentas de activos y cuentas por pagar, por un monto de ₡30.069.682.

Asuntos Claves

Los asuntos claves son una atención significativa por parte del auditor externo que se revelan en el presente informe. *Los registros auxiliares en años anteriores no se han conciliado con los montos de los estados financieros, presentando las diferencias que a continuación se detallan.*

- Cuentas por pagar comerciales, existe una diferencia entre el monto presentado en los estados financieros con el registro auxiliar de ₡24.221.465 de menos en el registro auxiliar.
- Cuenta de otras cuentas por pagar, existe una diferencia entre el monto presentado en los estados financieros con el registro auxiliar de ₡9.736.000 de menos en el registro auxiliar.
- Cuenta de inventario, existe una diferencia entre el monto presentado en los estados financieros con el registro auxiliar de ₡4.084.068 de menos en el registro auxiliar.
- En la cuenta de inventario se realizaron “ajustes misceláneos” por un monto neto de ₡22.119.154 como pérdida.
- En las cuentas por cobrar privados, existe una diferencia entre el monto presentado en los estados financieros con el registro auxiliar de ₡5.668.246 de más en el registro auxiliar.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Costa Rica, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Les comunicamos a los responsables del gobierno de la asociación lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

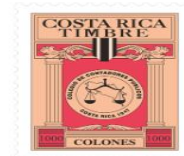
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el día 20 de febrero del 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

JENKINS, ERICKSON
Contadores Públicos Autorizados
Member firm of *SFAI Global*



Nombre del CPA: ISMAEL CALVO ROJAS
Carné: 1494
Cédula: 20360968
Nombre del Cliente: Asociación Guías y Scouts de Costa Rica.
Identificación del cliente: 3007045337
Dirigido a: Asociación Guías y Scouts de Costa Rica.
Fecha: 20-02-2025 04:20:39 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado N°1494
Póliza 0116 FID 000511313, vence 30-set-2025
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
20 de febrero del 2025

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA
Estado de Situación Financiera
Del periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
<u>ACTIVO</u>			
Activo corriente			
Efectivo y otras equivalencias de efectivo	4	675.572.171	1.371.613.627
Instrumentos financieros	5	2.253.783.611	1.460.455.456
Cuentas por cobrar	6	179.828.321	52.728.171
Inventarios	7	181.658.736	194.597.684
Gastos prepagados		7.913.367	4.205.893
		<hr/>	<hr/>
Total Activo corriente		3.298.756.206	3.083.600.831
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo		12.215.848.302	12.160.944.690
Depreciación acumulada		(960.206.797)	(854.007.366)
Propiedad, planta y equipo - neto	8	<hr/> 11.255.641.505	<hr/> 11.306.937.324
Otros activos		6.878.977	10.236.574
		<hr/>	<hr/>
Total Activo no corriente		11.262.520.482	11.317.173.898
		<hr/>	<hr/>
Total Activo	¢	<u>14.561.276.688</u>	<u>14.400.774.729</u>
<u>PASIVO</u>			
Pasivo corriente			
Documentos por pagar	9	8.358.711	22.819.887
Cuentas por pagar	10	277.245.110	53.096.470
Ingresos recibidos por adelantado	11	1.230.393.074	1.205.608.401
Retenciones por pagar		16.871.370	19.651.594
Beneficios a empleados y otras provisiones		3.104.609	3.150.092
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar	9	548.356.696	572.726.311
		<hr/>	<hr/>
Total Pasivo		2.084.329.570	1.877.052.755

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA
Estado de Situación Financiera
Del periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
<u>PATRIMONIO</u>			
Reservas patrimoniales	12	469.491.685	552.493.624
Superávit por revaluación de activos fijos	13	9.305.866.277	9.305.866.277
Donaciones	14	706.370.789	706.370.789
Excedentes acumulados		2.016.349.561	2.081.698.785
Excedentes (pérdidas) del periodo		(21.131.194)	(122.707.501)
Total Patrimonio		12.476.947.118	12.523.721.974
Total Pasivo y Patrimonio		¢ 14.561.276.688	14.400.774.729
Cuentas de orden			
	15		
Cuenta por cobrar Guías y Scouts de C. R. F. Privados		1.437.403.076	949.509.453
Cuenta por pagar Guías y Scouts de C. R. F. Público		(1.437.403.076)	(949.509.453)
Compromiso fondo de ayuda directa		945.026.884	898.897.641
Cuentas por pagar a grupos		(945.026.884)	(898.897.641)

Véanse las notas a los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA
Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral
Del periodo de doce meses comprendido entre el 1° de enero del 2024 y 2023 al
31 de diciembre del 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
<u>Ingresos</u>			
Impuestos sobre la propiedad Ley 7088 y sus reformas	16	¢ 2.212.877.337	2.112.704.202
Ventas de bienes y servicios	17	152.400.113	170.684.296
Intereses sobre inversiones		73.455.505	125.561.750
Ingresos por eventos y cursos		18.924.240	34.965.630
Ingresos C.E.N.I.		16.539.707	19.787.967
Otros ingresos		28.107.089	22.634.282
Total ventas		2.502.303.991	2.486.338.127
Costo de ventas	18	129.285.189	163.030.999
Excedente bruto		2.373.018.802	2.323.307.128
<u>Gastos</u>			
Gastos de personal	19	680.252.087	648.271.213
Servicios	20	960.783.094	1.158.889.018
Materiales y suministros	21	518.001.120	448.759.262
Gasto por depreciación	22	106.199.429	90.748.260
Transferencias		21.480.736	5.410.503
Gasto equipo menor		54.284.279	48.472.863
Otros gastos		67.880.448	31.468.702
Total gastos		2.408.881.193	2.432.019.821
Ingresos financieros		16.244.896	57.500.341
Gastos financieros		1.513.699	71.495.149
Excedente del periodo		¢ (21.131.194)	(122.707.501)

Véanse las notas a los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA
Estado de Flujos de Efectivo
Del periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	2024	2023
<u>Actividades de Operación</u>		
Excedente después de impuestos	¢ (21.131.194)	(122.707.501)
<u>Cargos a las operaciones que no requieren efectivo:</u>		
Depreciaciones y amortizaciones	106.199.431	90.748.261
<u>Cambios en activos y pasivos referentes a operación:</u>		
Cuentas por cobrar	(127.100.150)	11.026.498
Inventarios	12.938.948	(3.572.848)
Gastos prepagados	(3.707.474)	(263.229)
Cuentas por pagar	224.148.639	(774.294.272)
Ingresos recibidos por adelantado	24.784.673	89.917.547
Retenciones por pagar	(2.780.224)	4.149.453
Beneficios a empleados y otras provisiones	(45.483)	517.255
<i>Efectivo neto provisto (usado) por la operación</i>	213.307.166	(704.478.836)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Instrumentos financieros	(793.328.155)	(19.479.856)
Propiedad, planta y equipo	(54.903.612)	(214.277.990)
Otros activos	3.357.597	(9.236.574)
<i>Efectivo neto (usado) en actividades de inversión</i>	(844.874.170)	(242.994.420)

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA
Estado de Flujos de Efectivo
Del periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	2024	2023
<u>Actividades financieras</u>		
Documentos por pagar	(38.830.790)	551.785.831
Reservas patrimoniales	(83.001.939)	23.124.096
Donaciones	0	556.461
Traslado a mobiliario y otros	57.358.277	(734.223)
<i>Efectivo neto provisto (usado) en actividades financieras</i>	(64.474.452)	574.732.165
Aumento (Disminución) en efectivo	(696.041.456)	(372.741.091)
Disponibilidad e Inversión al inicio del año	1.371.613.627	1.744.354.718
Disponibilidad e Inversión al final del año	¢ 675.572.171	1.371.613.627

Véanse las notas a los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA
Estado de Variaciones en el Patrimonio
Del periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	2024	2023
<u>Reservas patrimoniales</u>		
Saldo al inicio del periodo	¢ 552.493.624	529.369.528
Variación neta del periodo	<u>(83.001.939)</u>	<u>23.124.096</u>
Saldo al final del periodo	469.491.685	552.493.624
<u>Superávit por revaluación de activos fijos</u>		
Saldo al inicio del periodo	<u>9.305.866.277</u>	<u>9.305.866.277</u>
Saldo al final del periodo	9.305.866.277	9.305.866.277
<u>Donaciones</u>		
Saldo al inicio del periodo	706.370.789	705.814.328
Variación neta del periodo	<u>0</u>	<u>556.461</u>
Saldo al final del periodo	706.370.789	706.370.789
<u>Excedentes acumulados</u>		
Al inicio del periodo	1.958.991.284	2.082.433.008
Traslado a mobiliario y otros	57.358.277	(734.223)
Excedente (Pérdida) del periodo	<u>(21.131.194)</u>	<u>(122.707.501)</u>
Al final del periodo	1.995.218.367	1.958.991.284
Total Patrimonio	¢ <u>12.476.947.118</u>	<u>12.523.721.974</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

NOTA 1- Entidad que reporta

La Asociación Guías y Scouts de Costa Rica, está domiciliada en Costa Rica, San José, cédula jurídica 3-007-045337, Avenida 10, Calles 13 y 15, sin perjuicio de poder establecer filiales u oficinas regionales, que dependerán en todos sus aspectos, conforme a la reglamentación interna de la Asociación, de las oficinas centrales de la Asociación en San José.

Tiene por finalidad esencial, enmarcada dentro de los grandes principios y metas fundamentales del Escultismo Mundial y expresados por la Promesa y Ley Guía y Scout, la educación integral de la juventud en sus aspectos físico, intelectuales, morales, estéticos, religiosos y sociales, con miras a la constitución del ciudadano ejemplar, mediante la creación en la Guía y el Scout, de una viva y operante conciencia social, que lo lleve a comprometerse en forma libre, fecunda, racional, consciente y radical en los legítimos intereses e imperiosas necesidades de progreso y desarrollo material y espiritual de la comunidad.

Fue constituida legalmente por Ley de República número 5189 y reformada por la Ley 5894, publicadas respectivamente en la Gaceta del 10 de febrero de 1973 y 24 de febrero de 1976. Se constituye la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, fundada originalmente en el país con los nombres de Asociación de Guías Scouts de Costa Rica reconocida por la Oficina Mundial de las Guías Scouts en 1946 y Cuerpo Nacional de Boy Scouts; reconocido por la Oficina Mundial de los Boy Scouts en 1935 y oficialmente por el Gobierno de la República mediante Decreto-Ley N° 653 del 10 de febrero de 1949 y ratificado por ley N° 3992 del 3 de febrero de 1967.

Las bases de preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. Declaraciones de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Costa Rica.
- b. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el activo neto y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en los resultados que son medidos a su valor razonable y los activos no corrientes mantenidos para la venta, que son medidos al menos valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
- c. Moneda funcional y moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la Asociación.
- d. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos ingresos y gastos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los cambios de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado.

- (i) Juicios: La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables es detallado por los asesores legales de la asociación.
- (ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones: Corresponden a estimaciones sobre cuentas a cobrar y beneficios a empleados.

NOTA 2- Información general y declaración de cumplimiento

La situación financiera y los cambios habidos en la posición financiera de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica se presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Costa Rica, sin embargo, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera. Algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

A la fecha de autorización de estos estados financieros, diversas nuevas normas y modificaciones a las normas e interpretaciones existentes han sido publicadas por el IASB. Ninguna de las cuales han sido adoptadas de forma anticipada por la Entidad. La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables de la Entidad para el primer período que inicia en o después de la fecha de vigencia del pronunciamiento. Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, están en procesos de adopción y no revelamos situaciones a informar, en virtud que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros de la Entidad.

- NIIF 17: Contratos de Seguro.
- Modificaciones a la NIIF 17: Contratos de seguro (Enmiendas a la NIIF 17 y NIIF 4).
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos de una sola transacción (Enmienda a NIC 12).
- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros.
- NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2: Información a revelar relacionada con la afectación al clima.

NOTA 3- Principales políticas de contabilidad

La situación financiera y los cambios habidos en la posición financiera de la Asociación, algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1. Consideraciones Generales:

Los estados financieros han sido preparados usando las políticas contables significativas y bases de medición resumidas a continuación.

3.2. Conversión de Moneda Extranjera:

Moneda Funcional y de Presentación: Los estados financieros están presentados en la moneda colones costarricenses (¢ o CRC), la cual también es la moneda funcional. La moneda funcional de la Entidad no ha sido cambiada durante el año.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera: Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan por la liquidación de esas transacciones y por la remediación de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre de año se reconocen en resultados.

3.3. Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Baja en Cuentas: Los activos y los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga, se cancela o expira.

Clasificación y Medición Inicial de Activos Financieros: A excepción de aquellas cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo y se miden al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15, todos los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción. Los activos financieros, distintos de los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas (FVTPL).
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la Entidad para administrar el activo financiero.
- Las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.
- Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan dentro de los costos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan dentro de otros gastos.

Medición Posterior de Activos Financieros: Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Activos Financieros a Costo Amortizado: Los activos financieros se miden a costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no están designados como FVTPL):

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y recolectar sus flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esta categoría incluye activos financieros no derivados como préstamos y cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de los demás se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, así como en los bonos cotizados que anteriormente se clasificaron como mantenidos hasta su vencimiento según la NIC 39.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Ganancias o Pérdidas (FVTPL por sus Siglas en Inglés): Activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender", y activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal y los intereses se contabilizan en FVTPL. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura. Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración donde no existe un mercado activo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (FVOCI por sus Siglas en Inglés): La Entidad contabiliza los activos financieros en FVOCI si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es recopilar los flujos de efectivo asociados y vender y,
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en resultado integral se reciclará al darse de baja del activo. Esta categoría incluye valores y obligaciones listados, que anteriormente se clasificaron como "disponibles para venta" según la NIC 39.

Deterioro de Activos Financieros: Los nuevos requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas crediticias esperadas, el modelo de "pérdida crediticia esperada". Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39. Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requerimientos incluyen préstamos y otros activos financieros de tipo de deuda medidos a costo amortizado y FVOCI, cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera que son no medido a valor razonable con cambios en resultados. El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Entidad identifique por primera vez un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Entidad considera una gama más amplia de información cuando evalúa el riesgo crediticio y mide las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y compatibles que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento. Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen un riesgo crediticio bajo ('Etapa 1').

- Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en el crédito Calidad desde el reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo ('Etapa 2').

La "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de reporte. Sin embargo, ninguno de los activos financieros de la Entidad se encuentra en esta categoría.

Las "pérdidas crediticias esperadas a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida" se reconocen para la segunda categoría. La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada de la probabilidad de pérdidas crediticias durante la vida útil esperada del instrumento financiero.

Pasivos Financieros: Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable con cambios en resultados" o como "otros pasivos financieros".

Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Otros Pasivos Financieros: Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

3.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado menos una estimación para pérdidas crediticias esperadas. El costo representa el valor definido en el momento en que se generó la cuenta por cobrar, el cual es sustancialmente cercano a su valor de mercado.

3.5. Maquinaria, Mobiliario y Equipo

La maquinaria, mobiliario y equipo se reconoce inicialmente al costo de adquisición o costo de construcción, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Entidad. La maquinaria, mobiliario y equipo también incluyen los activos mantenidos en arrendamientos financieros. Se miden posteriormente usando el modelo de costo, costo menos depreciación y pérdidas por deterioro posteriores. La depreciación se reconoce sobre la base de línea

recta; para distribuir en resultados el costo menos el valor residual de maquinaria, mobiliario y equipo. Se aplican las siguientes vidas útiles:

Activo	Porcentaje de depreciación
Edificios	2%
Mobiliario y equipo	10%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	10%
Sistemas informáticos	33%

La administración estima que el valor residual de sus activos es cero. Las estimaciones materiales del valor residual y las estimaciones de las vidas útiles se actualizan según se requiera, o al menos anualmente. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de propiedad, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el importe en libros de los activos.

3.6. Activos Intangibles con Vidas Útiles Indefinidas

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan.

3.7. Revisión de Deterioro de Maquinaria, Mobiliario, Equipo y Activos Intangibles

Para fines de evaluación del deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo por el cual se pueden obtener flujos independientes de efectivo (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente para el deterioro y algunos son probados a nivel de unidades generadoras de efectivo. Los activos individuales o las unidades generadoras de efectivo son probados por deterioro, en el caso que los hechos y circunstancias indiquen que su importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. Para determinar el valor en uso, la administración estima los flujos futuros de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés razonable para calcular el valor presente de dichos flujos. Los factores de descuento son determinados individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan su respectivo perfil de riesgo según la evaluación de la administración.

Las pérdidas por deterioro de las unidades generadoras de efectivo reducen en forma prorrateada el importe en libros de los activos que las conforman. Todos los activos son evaluados posteriormente por indicadores de que algún deterioro previamente reconocido pueda dejar de existir. El deterioro se reversa si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo excede su importe en libros. La Entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

3.8. Beneficios a los Empleados

Beneficios de Corto Plazo: Los beneficios de corto plazo a empleados, incluyendo vacaciones y aguinaldos, son pasivos corrientes incluidos en 'gastos acumulados a pagar', y se miden por el importe sin descontar que la Entidad espera pagar como resultado de los derechos que los empleados no han cobrado.

Beneficios por Terminación: Con respecto a los beneficios por terminación, las leyes laborales costarricenses establecen el pago de un beneficio en caso de muerte, retiro o despido sin causa justificada. Esta compensación se calcula con base en el tiempo laborado por los empleados y el salario de los últimos 6 meses y varía de 19.5 días a 22 días por cada año trabajado, hasta un máximo de 8 años. Con este fin, la Entidad transfiere mensualmente un 3% sobre los salarios de todos los empleados para los fondos complementarios y obligatorios de pensiones establecidos por ley. Cualquier monto en exceso que deba pagar la Entidad, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, se reconoce como gasto en el período en que se realice, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos económicos de la Entidad y puede ser estimado confiablemente.

3.10. Ingresos y gastos

Los ingresos sobre inversiones se registran de igual forma, según las condiciones pactadas de los instrumentos financieros. El interés se calcula por el método del interés simple y no se utiliza el método de tasa de interés efectiva.

Los gastos corresponden a egresos derivados de las operaciones para la obtención de los ingresos de la entidad. Los ingresos y gastos originados por las operaciones se reconocen en la contabilidad sobre la base de devengado.

3.11. Juicios Significativos de la Administración en la Aplicación de las Políticas Contables e Incertidumbre en las Estimaciones

Cuando la administración prepara los estados financieros efectúa un número de juicios, estimaciones y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Juicios significativos de la Administración: A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Entidad que tienen un efecto importante en los estados financieros.

- **Activos por Impuestos Diferidos:** El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Entidad se pueden utilizar.
- **Incertidumbre de Estimación:** La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene el efecto más significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingreso y gastos se proporciona a continuación, los resultados reales pueden ser substancialmente diferentes.
- **Medición del Valor Razonable:** La administración utiliza técnicas de valuación para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros y los activos no financieros. Esto implica el desarrollo de estimaciones y suposiciones consistentes con la forma en que los participantes del mercado le pondrían precio al instrumento. La administración basa sus suposiciones en datos observables en la medida de lo posible, pero esto no siempre está disponible. En ese caso, la administración utiliza la mejor información disponible. Los valores razonables estimados pueden diferir de los precios reales que se obtendrían en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua en la fecha de presentación.
- **Vidas Útiles de Activos Depreciables:** La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica que pueda modificar el uso esperado de ciertos activos productivos.
- **Inventarios:** La Administración estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta.

3.12. Período Contable

El periodo contable de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 4 - Efectivo y otras equivalencias de efectivo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas de efectivo y otras equivalencias de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Cajas chicas y fondos fijos	¢ 4.800.000	4.800.000
Caja general	482.148	81.757
<u>Banco de Costa Rica</u>		
Fondos públicos cuenta 118893-3 (¢)	511.329.387	941.692.082
Fondos públicos cuenta 237674-1 (¢)	540.691	540.691
Fondos privados cuenta 165104-8 (\$)	8.642.720	3.760.938
Fondos públicos cuenta 237556-7 (\$)	2.925.294	2.521.328
Fondos privados cuenta 206482-0 (¢)	1.578.715	21.644.822
Fondos privados cuenta 215665-2 (\$)	23.089.304	3.246.722

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Fondos privados cuenta 232820-8 (\$)	50.298.162	8.965.893
Fondos privados cuenta 231589-0 (¢)	17.387.443	12.112.157
Fondos públicos cuenta maestra 4720 5700 2520 0109	0	6.079.870
Banco de Costa Rica-1	0	1.955.600
Tarjeta corporativa funcionarios	8.521.864	0
Banco Popular y Desarrollo Comunal: (plataforma)	24.787.126	0
Banco Popular y Desarrollo Comunal: (sinpe)	730.468	0
Banco Popular y Desarrollo Comunal: (chequera)	2.655.179	0
COOPERVIDORES, R.L..	282.199	0
Banco Popular y Desarrollo Comunal (CDP)	888	0
Banco Popular y Desarrollo Comunal	8.411.497	11.028.543
BAC Credomatic, S.A.: N°901362434	9.109.086	4.468.371
Banco Promerica, S.A.	0	255.747.556
COOPERVIDORES, R.L.	0	92.967.297
Total	¢ <u>675.572.171</u>	<u>1.371.613.627</u>

NOTA 5 - Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los instrumentos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Inversiones a la vista	¢ 0	58.728.785
<u>Inversiones a plazo</u>		
COOPERVIDORES, R.L.	0	150.000.000
Banco Popular y Desarrollo Comunal	829.000.000	529.369.528
Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.424.783.611	722.357.143
Total	¢ <u>2.253.783.611</u>	<u>1.460.455.456</u>

NOTA 6 - Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

	2024	2023
Cuentas por cobrar a grupos	¢ 27.467.740	43.919.150
Cuentas por cobrar comerciales	204.038	1.073.950
Otras cuentas por cobrar	191.693	14.733
Luis Diego Barahona	32.732.927	0
COOPERVIDORES, R.L.	110.523.001	0
Cuentas por cobrar donaciones	0	(600)
Impuestos al valor agregado saldo a favor	1.308.495	4.107.736
Cuenta transitoria-reclasificaciones	1.364.236	0
Cuentas por cobrar - cobro judicial	0	1.384.938
Traspaso de fondo dólares	0	2.861.398
<u>Cuentas por cobrar adelantos</u>		
Cuentas por cobrar tarjeta debito	2.450.055	786.146
Adelantos a eventos	699.300	0
Adelantos a proveedores	2.886.836	(1.419.280)
Total	¢ <u>179.828.321</u>	<u>52.728.171</u>

NOTA 7 - Inventarios.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los inventarios se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Inventario de mercadería	¢ 182.065.884	193.260.161
Tienda	(407.148)	(81.757)
Inventario en tránsito	0	1.419.280
Total	¢ <u>181.658.736</u>	<u>194.597.684</u>

NOTA 8 - Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la propiedad, planta y equipo se detallan de la siguiente manera:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

	2024	2023
Obras en proceso	¢ 0	42.040.912
Terrenos	1.017.906.213	1.017.906.213
Terrenos revaluados	7.874.191.076	7.874.191.076
Edificios y construcciones	1.385.737.737	1.328.135.247
Revaluación de edificios	1.342.164.313	1.342.164.313
Mobiliario y equipo	89.554.629	73.556.214
Equipo cómputo	209.999.581	190.726.715
Equipo de campismo	11.607.526	11.034.915
Equipo menor o herramientas	15.946.071	13.773.937
Equipo electrónico	12.959.712	11.636.830
Vehículos	255.781.444	255.778.318
Total	<u>12.215.848.302</u>	<u>12.160.944.690</u>
Depreciación acumulada	(960.206.797)	(854.007.366)
Total	¢ <u>11.255.641.505</u>	<u>11.306.937.324</u>

NOTA 9 - Documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los documentos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Porción corriente		
Banco Popular y Desarrollo Comunal	¢ 8.358.711	22.819.887
Total	¢ <u>8.358.711</u>	<u>22.819.887</u>
	2024	2023
Porción no corriente		
Banco Popular y Desarrollo Comunal	¢ 517.110.498	541.480.113
Local Scout Liberia Grupo # 050	31.246.198	31.246.198
Total	¢ <u>548.356.696</u>	<u>572.726.311</u>

El pasivo con el Banco Popular y Desarrollo Comunal corresponde al saldo de la operación con esa institución financiera por la compra del edificio actual donde se ubican las oficinas de la Asociación.

NOTA 10 - Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la cuenta por pagar se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Comerciales	¢ 75.084.999	10.165.101
Otras cuentas por pagar	86.286.914	28.529.520
Depósitos sin identificar	0	12.855.176
COOPERVIDORES, R.L.	110.523.001	0
Provisión por faltante de inventario	5.350.196	1.546.673
Total	¢ <u>277.245.110</u>	<u>53.096.470</u>

NOTA 11 – Ingresos recibidos por adelantado

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la cuenta de ingresos recibidos por adelantado por impuestos sobre la Ley 7088 y sus reformas, se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Ingresos Ley 7088 y sus reformas	1.230.393.074	1.205.608.401
Total	¢ <u>1.230.393.074</u>	<u>1.205.608.401</u>

NOTA 12 - Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las reservas patrimoniales ascienden a ¢469.491.685 y ¢552.493.624, respectivamente. La asociación ha contabilizado una provisión por Fideicomiso por la quiebra de COOPESERVIDORES, R.L. por la suma de ¢110.523.001, contra las reservas patrimoniales, sin afectar los resultados del periodo 2024. Dicha situación se dio al amparo del ACUERDO #07-21-2024/25 del Comité Ejecutivo Nacional en su sesión extraordinaria N°21-2024/25, del 29 de enero de 2025.

NOTA 13 - Superávit por revaluación de activos fijos

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el superávit por revaluación de activos fijos asciende a ¢9.305.866.277.

NOTA 14 - Donaciones

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las donaciones ascienden a la suma de ¢706.370.789.

NOTA 15 - Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el monto de las cuentas de orden se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Cuenta por cobrar: Guías y Scouts de C. R. F. Privados	¢ 1.437.403.076	949.509.453
Cuenta por pagar: Guías y Scouts de C. R. F. Público	(1.437.403.076)	(949.509.453)
Compromiso fondo de ayuda directa	945.026.884	898.897.641
Cuentas por pagar a grupos	(945.026.884)	(898.897.641)

Las cuentas de orden corresponden a las cuentas a cobrar y pagar entre Fondos Públicos y Fondos Privados, los cuales para efectos de la información financiera, las transacciones se registran en forma separada y se combinan en los estados financieros auditados.

Los compromisos de fondo de ayuda directa corresponden a partidas reveladas en los estados financieros como Activo y Pasivo, y deben llevarse de forma conciliada de tal manera que los montos siempre coincidan sus registros contables mensuales.

NOTA 16 - Ingresos por impuestos sobre la propiedad Ley 7088 y sus reformas

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los ingresos por impuestos sobre la propiedad Ley 7088 y sus reformas se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Impuestos sobre la propiedad ley 7088 y reformas	¢ 2.212.877.337	2.112.704.202
Total	¢ <u>2.212.877.337</u>	<u>2.112.704.202</u>

NOTA 17 - Venta de bienes y servicios

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la venta de bienes y servicios se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Ventas gravadas tienda C.N.S.	¢ 154.594.242	170.853.974
Ventas exenta tienda C.N.S.	4.890.059	8.433.899
Descuento sobre ventas gravadas	(687.258)	(2.248.295)
Descuento sobre ventas exentas	(108.025)	(648.079)
Devoluciones ventas gravadas	(4.614.727)	(4.414.276)
Devoluciones ventas exentas	(1.674.178)	(1.292.927)
Total	¢ <u>152.400.113</u>	<u>170.684.296</u>

NOTA 18 - Costo de ventas

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el costo de ventas se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Costo de ventas de otros bienes	¢ 117.941.887	151.501.161
Costo de ventas de servicios	11.343.302	11.529.838
Total	¢ <u>129.285.189</u>	<u>163.030.999</u>

NOTA 19 - Gastos de personal

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Sueldos para cargos fijos	¢ 489.407.346	462.231.681
Décimo tercer mes	41.090.992	38.233.565
Contribución patronal seguro de salud de la CCSS	72.648.998	67.584.546
Contribución patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	2.473.497	2.303.595
Contribución patronal Instituto Nacional Aprendizaje	7.413.235	6.910.784
Contribución patronal al Fondo Des. Social y asig. Fam.	24.716.832	23.035.947
Contribución patronal al Banco Popular	2.471.682	2.303.595
Aporte patronal régimen obligaciones pensiones complementarias	7.415.050	6.910.784

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Aporte patronal fondo de capitalización laboral	14.830.085	13.821.568
Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	17.784.370	20.435.148
Indemnizaciones al personal	0	4.500.000
Total	¢ <u>680.252.087</u>	<u>648.271.213</u>

NOTA 20 - Gastos por servicios

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los gastos por servicios se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
<u>Alquileres y derechos sobre bienes</u>		
Alquiler de edificios, terrenos y locales	¢ 25.101	44.109
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliarios	1.906.202	4.465.061
Alquileres de equipos para telecomunicaciones	0	474.631
<u>Servicios básicos</u>		
Agua y alcantarillado	7.959.572	8.569.709
Energía eléctrica	15.319.697	15.117.579
Correos	905.169	1.547.431
Servicios de telecomunicaciones	24.389.685	32.884.745
Servicios de internet e intranet	12.946.692	16.783.024
<u>Servicios comerciales y financieros</u>		
Publicidad y propaganda	16.437.702	15.504.337
Impresión, encuadernación y otros	11.384.038	6.953.703
Comisión y gastos por servicios financieros y comerciales	6.225.583	11.477.136
Otros servicios comerciales y financieros	159.300	0
Gasto por interés crédito bancario	0	13.731.644
<u>Servicios de gestión y apoyo</u>		
Servicios médicos y de laboratorio	3.188.460	4.898.200
Servicios jurídicos	3.837.547	13.127.917
Servicios en ciencias económicas y sociales	11.727.510	4.598.367
Servicios mantenimiento de sistemas informáticos	3.251.757	7.570.319
Servicios generales	251.317.255	248.582.422
CAI comisión asuntos	45.200	0
Corte de honor	4.729.487	0
Otros servicios de gestión y apoyo	60.085.676	32.388.605
<u>Gastos de viaje y transporte</u>		
Transporte dentro del país	102.658.375	97.364.006

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Viáticos dentro del país	12.239.396	7.784.694
Transporte en el exterior	4.119.948	7.686.617
Viáticos en el exterior	10.198.202	1.771.771
<u>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</u>		
Seguros	26.915.501	23.825.888
Impuestos	2.489.286	8.323.510
<u>Capacitación y protocolo</u>		
Actividades de capacitación	172.201.699	311.500.641
Actividades protocolarias y sociales	44.691.541	42.066.246
<u>Mantenimiento y reparación</u>		
Mantenimiento de edificios	121.433.026	189.523.967
Mantenimiento y reparación equipo de transporte	17.237.676	7.007.198
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	735.147	779.391
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0	4.095.883
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	8.462.077	16.954.770
Mantenimiento y reparación equipo y mobiliario de oficina	1.559.587	801.008
Mantenimiento y reparación equipo diverso	0	684.489
Total	¢ 960.783.094	1.158.889.018

NOTA 21 - Gastos de materiales y suministros

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los gastos de materiales y suministros se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
<u>Productos químicos y conexos</u>		
Combustibles y lubricantes	¢ 13.192.621	13.253.266
Productos veterinarios	46.767	73.800
Otros productos químicos y conexos	246.542	422.406
<u>Alimentos y productos agropecuarios</u>		
Alimentos y bebidas	172.441.322	131.280.798
Alimentos para animales	298.824	171.750
<u>Materiales y productos minerales asfálticos</u>		
Materiales y productos minerales asfálticos	0	5.600
<u>Herramientas, repuestos y accesorios</u>		
Herramientas e instrumentos	6.853.970	1.664.829
<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>		

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Útiles y materiales de oficina y cómputo	12.403.982	11.304.452
Productos de papel. Cartón e impresos	318.023	936.736
Textiles y vestuario	195.308.585	187.886.310
Útiles y materiales de limpieza	11.103.885	8.447.289
Útiles y materiales de cocina y comedor	425.661	537.661
Otros útiles, materiales y suministros diversos	105.360.937	92.774.364
Total	¢ <u>518.001.120</u>	<u>448.759.262</u>

NOTA 22 - Gasto por depreciación

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el gasto por depreciación se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Depreciación de edificios	¢ 29.201.939	27.477.120
Depreciación de revaluación de edificios	31.277.894	31.277.894
Depreciación de mobiliario y equipo de oficina	3.305.338	1.796.059
Depreciación de equipo electrónico	16.398.096	14.416.727
Depreciación de vehículos	23.558.536	13.081.546
Depreciación de equipo de campismo	1.228.360	1.634.106
Depreciación equipo menor o herramientas	1.229.266	1.064.808
Total	¢ <u>106.199.429</u>	<u>90.748.260</u>

NOTA 23 - Impuestos

La Asociación Guías y Scouts de Costa Rica, presenta ingresos no gravables y gastos no deducibles. Sin embargo existe una porción de esos ingresos correspondientes a actividades comerciales específicamente por la unidad de negocio de una Tienda que está sujeta al pago de impuestos.

NOTA 24- Respuesta de abogados

El asesor legal Lic. Mario Piedra, informa lo siguiente:

La organización se encuentra litigando un proceso penal en que ha sido demandada civilmente por un monto por asignar Exp. 24-000191-1884-PE, a dicha asignación se debe sumar los gastos de representación legal de la Asociación y en el supuesto de ser condenados, los gastos legales de la contraparte y los gastos de etapas posteriores de recursos.

El asesor legal Lic. Geison Javier Salazar Castillo, informa lo siguiente:

Expediente: 23-001077-0166-LA

Actor: Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Demandado: A. C. R.

Estado actual del proceso: Finalizado, se homologó acuerdo conciliatorio entre las partes. La señora cancelará a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica la suma de ₡500.000.

Cuantía: ₡826.385

El asesor legal Lic. Alberto Víquez Garro, informa lo siguiente:

Demandado: L. D. B. O.

Actor: Asociación de Guías y Scout de Costa Rica

Naturaleza del proceso: Arbitraje

Cuantía: ₡32.732.927

Autoridad: Centro de Arbitraje del CFIA

Número de expediente: Por asignar

Notificaciones: Pendiente notificación del demandado

Última gestión: Proceso presentado en sede arbitral

Estado Actual: Presentamos requerimiento arbitral ante el Centro de Resolución de Conflictos del CFIA. El caso está en etapas iniciales. No obstante, lo anterior hubo un largo proceso de negociación con el demandado el cual tuvo como resultado el reembolso de poco más de dos millones de colones. En este proceso la asociación está reclamando la devolución de un adelanto pagado al demandado por trabajos que no realizó.

Demandado: Ignorado

Actor: Asociación de Guías y Scout de Costa Rica

Naturaleza del proceso: Denuncia por llamadas a solicitar datos

Cuantía: N/A

Juzgado: OIJ

Número de expediente: N/A

Notificaciones: N/A

Última gestión: febrero 2025. Presentación de denuncia ante el OIJ

Estado Actual: Proceso no representa una contingencia para la Asociación. Denuncia por supuestas llamadas a solicitar datos de personas que en nombre de la Asociación.

Demandado: N. A. A.

Actor: Asociación de Guías y Scout de Costa Rica

Naturaleza del proceso: Denuncia por retención indebida de fondos

Cuantía: ₡870.000

Juzgado: OIJ

Número de expediente: N/A

Notificaciones: N/A

Última gestión: febrero 2025. Presentación de denuncia ante el OIJ

Estado Actual: Proceso no representa una contingencia para la Asociación. Denuncia por no reembolsar montos recibidos por ayuda a grupos.

Demandado: R. M. R.

Actor: Asociación de Guías y Scout de Costa Rica

Naturaleza del proceso: Denuncia por retención indebida de fondos

Cuantía: ₡1.047.980

Juzgado: OIJ

Número de expediente: N/A

Notificaciones: N/A

Última gestión: febrero 2025. Presentación de denuncia ante el OIJ

Estado Actual: Proceso no representa una contingencia para la Asociación. Denuncia por no reembolsar montos recibidos por ayuda a grupos.

NOTA 25 - Pasivo contingente

Al 31 de diciembre del 2024 tiene los siguientes pasivos contingentes, así:

La Dirección General de Tributación tiene la facultad para realizar inspecciones de las declaraciones sobre las retenciones de impuestos a los empleados y sobre los excedentes de los últimos cuatro años.

La Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen la facultad para realizar inspecciones de los registros de planilla de las sociedades. La administración considera que de efectuarse dichas revisiones no se producirán recalificaciones importantes.

No se nos informó sobre posibles contingencias ante una eventual revisión de la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo.

NOTA 26 - Riesgos Financieros

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual del riesgo, desarrollo y monitoreo de las políticas de administración establecidas para identificar, analizar, establecer límites de riesgo apropiados y controles, supervisar los riesgos y la adhesión de límites. La entidad está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

Precio de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de precio de mercado se hacen en un momento específico; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premio o descuento que podría resultar de ofrecer instrumentos financieros para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio que no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor del registro de los siguientes instrumentos financieros se mide a su precio de mercado utilizando el vector de precio que suministra el Puesto de Bolsa respectivo.

Las inversiones mantenidas al vencimiento se registran al costo amortizado.

Riesgos de crédito

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero de su propiedad no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debían hacer de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor. Adicionalmente la administración evalúa y aprueba precisamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el balance de situación.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Para mitigar dicho riesgo la Administración está en constante monitoreo de los precios de sus activos financieros y en lo que respecta las inversiones mantenidas a la venta, estas no presentan cambios sustanciales en su valor de mercado.

Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que no se pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por asociados (ej. Depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgos establecen un límite de liquidez, la administración cumplió dicha política, la porción de los activos de la entidad que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo también está

asegurada por una cantidad adecuada de líneas de crédito comprometidas y la capacidad de vender activos financieros a largo plazo.

Riesgo Cambiario

Es la variabilidad de los valores de los activos y pasivos aunados a la fluctuación del tipo de cambio-precio relativo entre dos monedas- hace que los agentes que tienen posiciones denominadas en otras monedas puedan experimentar pérdidas en su riqueza total, puesto que el valor de los saldos en la moneda de origen estaría viéndose afectado por las variaciones en el precio de las divisas. Y el mismo siempre es latente en cualquier tipo de inversión. La gestión del riesgo cambiario consiste principalmente en compensar los efectos negativos que las fluctuaciones del tipo de cambio puedan tener en el estado de pérdidas y ganancias.

Las estrategias de control del riesgo cambiario giran alrededor a la reestructuración de los activos y pasivos según moneda y plazo, así como, en la adquisición de contratos de cobertura que permitan cuantificar y disminuir la exposición cambiaria a un costo dado. Toda política de gestión de riesgo cambiario debe incorporar al menos la identificación y origen de la toma del riesgo, así como, la cuantificación de estos riesgos, donde se contemple la volatilidad del tipo de cambio, escenarios de extremos no estacionarios para este, predicción financiera y cuantificación de pérdidas máximas. Como herramienta para disminuir el riesgo cambiario se utilizan las denominadas “coberturas cambiarias”, instrumentos que permiten pactar un precio futuro del tipo de cambio.

NOTA 27- Unidad Monetaria

Los registros contables se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre del 2024 eran de ¢506.66 para la compra y ¢512.73 para la venta por cada dólar estadounidense. Al 31 de diciembre del 2023 eran de ¢519.21 para la compra y ¢526.88 para la venta por cada dólar estadounidense.

NOTA 28- Hechos relevantes o subsecuentes

Del 31 de diciembre del 2024 y la fecha del presente informe no hay evidencia de hechos relevantes o subsecuentes a reportar.

NOTA 29- Asuntos relacionados con el cambio climático

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. De acuerdo con la Circular N°33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N°3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y entra en vigor en forma voluntaria a partir del periodo 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

Al 31 de diciembre de 2024, no ha identificado riesgos significativos relacionados con nuevas regulaciones, impactos directos, leyes, reglamentos o futuras restricciones relacionadas con el cambio climático que pudieran impactar negativa y materialmente sus estados financieros.

NOTA 30- Declaración de cumplimiento y aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2024 han sido preparados de conformidad los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Costa Rica y fueron conocidos por la Administración el 12 de febrero del 2025.